

Mundo

LÍDER DEL PARTIDO POPULAR

El español Mariano Rajoy desea que su grupo sea "más abierto y de centro"



AHORA SON ALIADOS

Barack Obama y su ex rival Hillary Clinton estarán juntos en un mitin la próxima semana

MEDIDAS EXTREMAS CONTRA ILEGALES

La UE responde ante reacciones negativas a la directiva del retorno

■ Consideró desproporcionadas las amenazas de Hugo Chávez

■ Rodríguez Zapatero prometió que explicará los alcances de la norma

ERIK STRUYF PALACIOS
Corresponsal

BRUSELAS. La amenaza del presidente venezolano, Hugo Chávez, de suspender las exportaciones de petróleo a los países europeos que apliquen la directiva del retorno, aprobada el miércoles último por el Parlamento Europeo, fue recibida con sorpresa y considerada desproporcionada en la cumbre de la Unión Europea que terminó ayer en Bruselas.

El primero en pronunciarse ante las declaraciones del presidente venezolano fue el alto representante para la Política Exterior, el español Javier Solana: "Respeto lo que pueda decir el presidente Chávez, pero considero esta reacción totalmente desproporcionada", sostuvo.

El presidente de turno del Consejo Europeo, el primer ministro esloveno, Janez Jansa, atribuyó a un posible desconocimiento de la normativa europea sobre inmigrantes irregulares las reacciones contrarias surgidas en Latinoamérica y África.

Las reacciones "quizás fueron exageradas, quizás vienen de alguien que no entiende lo suficientemente bien lo que significa el texto", afirmó Jansa en la conferencia de prensa final de la cumbre de jefes de Estado y Gobierno de la UE. A su entender, la nueva legislación es un paso adelante en la solución de la cuestión migratoria y no hay nada en esa normativa "que no esté en línea con los estándares europeos, que son bastante altos".

El presidente español, José Luis Rodríguez Zapatero, por su parte, prometió que su gobierno desplegará una ofensiva informativa para remediar los malentendidos. En concreto, anunció que las autoridades españolas explicarán al presidente Hugo Chávez los verdaderos alcances y significado del texto.

La directiva del retorno establece como norma válida en el conjunto de la UE la detención de los indocumentados por sim-



DARÁ EXPLICACIONES. Ante las reacciones negativas en América Latina, el presidente del Gobierno Español, José Luis Rodríguez Zapatero, prometió una "ofensiva informativa".

MÁS DATOS

1 Los 27 países acordaron crear un sistema de registro de entrada y salida de inmigrantes antes de enero del 2010.

2 Para combatir la inmigración ilegal, se acelerará la creación de normas comunes para los permisos de entrada y estancia de trabajadores altamente calificados.

3 El presidente francés, Nicolas Sarkozy, propuso el fin de las regularizaciones masivas, una política común de asilo y el aprendizaje obligatorio de la lengua nacional.

Le dan más tiempo a Irlanda

Los 27 jefes de Estado y de Gobierno de la UE finalizaron la cumbre sin ponerse de acuerdo sobre cómo afrontar el resultado negativo del referéndum irlandés convocado para ratificar el Tratado de Lisboa.

A falta de ideas y consensos decidieron conceder un plazo de tres meses a Irlanda para que presente propuestas que permitan resolver la actual situación de bloqueo. Mientras tanto, los procesos de ratificación parlamentaria pendientes en 7 de los 27 países seguirán adelante.

El Tratado de Lisboa es un

texto reformador que busca adaptar el funcionamiento de la UE a los desafíos globales actuales (calentamiento del planeta, inmigración, escasez energética, defensa). Para ello, entre otros, crea la función de presidente de la UE, refuerza el rol del alto representante para la política exterior y extiende el sistema de decisión por mayoría a una serie de materias en donde hoy debe existir unanimidad entre los estados miembros.

Para que el tratado entre en vigor se requiere del visto bueno de los 27 países del bloque.

ple orden administrativa por períodos que pueden variar entre 6 y 18 meses (según el grado de cooperación del individuo o el país de origen) mientras se tramita su expulsión. El texto permite la repatriación de menores no acompañados y establece la prohibición de retornar a suelo europeo para los expulsados durante al menos cinco años.

LLUVIA DE CRÍTICAS

El proyecto legislativo fue duramente criticado en primera instancia por las organizaciones de derechos humanos, los partidos europeos de izquierda y el Vaticano. A partir del miércoles, cuando se confirmó su adopción, ha desatado una ola de condenas de parte de la mayoría de gobernantes

y cancilleres de América Latina y de varios líderes africanos.

La reacción más dura provino del presidente venezolano, Hugo Chávez, quien además de amenazar con cerrar el caño del petróleo a la Unión Europea anunció que su gobierno revisará las inversiones en Venezuela de los países que apliquen la directiva. En una conferencia de prensa conjunta con el presidente electo de Paraguay, Fernando Lugo, el mandatario venezolano calificó de indignante la medida, a la que llamó "directiva del bochorno".

El presidente peruano, Alan García, por su parte, ha anunciado que solicitará una reunión extraordinaria de la OEA para abordar la directiva europea. ■

AL MARGEN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Oposición cubana denuncia la detención de seis disidentes

■ Capturas se dieron al día siguiente del levantamiento de sanciones europeas

LA HABANA [EL COMERCIO/AGENCIAS]. Un día después de que la Unión Europea levantara las sanciones sobre Cuba, seis opositores al régimen castrista fueron detenidos ayer en la ciudad de Matanzas, 100 kilómetros al este de La Habana, y hasta el momento no hay noticias sobre su destino, informó la disidente Martha Beatriz Roque.

"Antúnez' y otros cinco opositores de Matanzas, Santa Clara y Placetas fueron detenidos a las diez de la mañana sin que tengamos nuevas noticias", dijo Roque



FRENTE AL RÉGIMEN. Pese al levantamiento de sanciones de la Unión Europea, el Gobierno Cubano arrestó a seis opositores.

EN PUNTOS

Sanciones simbólicas

Las restricciones no afectaron el comercio ni las inversiones europeas en la isla.

Desde Washington

EE.UU. restó importancia al retiro de las sanciones europeas y afirmó que es una "diferencia de táctica", según el portavoz del Departamento de Estado, Sean McCormack.

Prisioneros

En Cuba hay alrededor de 230 presos políticos, según la Comisión Cubana de DD.HH.

por vía telefónica a la AFP.

Jorge Luis García 'Antúnez' fue liberado en el 2007 tras pasar 17 años en la cárcel por motivos políticos, en una de las condenas más largas que cumplió un disidente en los últimos años. En mayo fue acusado en una campaña mediática oficial, junto a Roque, de recibir financiamiento de anticastristas de Miami, considerados terroristas por La Habana.

Entre los detenidos están la esposa de 'Antúnez', Iris Pérez, así como Idania Yáñez y Yesmi Elena Mena, añadió.

La disidencia ha señalado que bajo el gobierno de Raúl Castro la represión cambió de largos encarcelamientos a frecuentes detenciones, lo que no significa una disminución, opinan.

OLORA DE DECEPCIÓN

Estas capturas se produjeron horas después de que la Unión Europea levantara las sanciones dictadas contra Cuba en el 2003 en represalia por el arresto de 75 opositores.

Al respecto, algunos disidentes cubanos se mostraron decepcionados con la decisión. "Es realmente preocupante. En vez de ayudara reformas o cambios, esto puede convertirse en un apoyo a ese sector (del Gobierno) que obstaculiza los cambios en Cuba", dijo el disidente Óscar Espinosa Chepe, uno de los opositores cuyo arresto llevó a la UE a imponer las sanciones.

El bloque europeo espera que la abolición de las sanciones aliente nuevas reformas del presidente Raúl Castro, quien asumió el poder el 24 de febrero tras el retiro de su conveciente hermano Fidel. Sin embargo, la decisión será revisada dentro de un año y podría revertirse.

Otros disidentes, como Manuel Cuesta Morúa, creen que el levantamiento de los castigos podría desbarbar las relaciones entre el bloque europeo y las autoridades comunistas de la isla. "Por ejemplo, hay casi 50 años de diplomacia coercitiva con EE.UU. que no ha dado resultado", agregó Morúa. ■